"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Justificación de Contrato Abierto

OBJETO : CD N.° 04/2022 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS Y BATERIAS – ID 405.559 – AD REFERENDUM.

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, con el objeto de fundamentar la utilización de sistema de Contrato Abierto en el Llamado a Contratación Directa N.° 05/2022 - ID N° 405.559 ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ELECTRICOS Y BATERIAS.

Cabe mencionar que la Convocante adopta el sistema de Contrato Abierto por presupuesto mínimos y máximos para realizar dicho llamado. Se realiza con este método a fin de prever las necesidades de las distintas dependencias afectadas para la Adquisición de Materiales Eléctricos y Baterías. Teniendo en cuenta la Resolución DNCP 4576/2020 donde establece que la modalidad de contrato abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la provisión de bienes y/o servicios, ejecución de obras y prestación de servicios, en los que la convocante no se pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato.

Cabe destacar que las órdenes de compra para los bienes serán emitidas de acuerdo a las necesidades del listado de referencia, así mimos, podemos mencionar que los bienes para la CD N.° 05/2022 Ad referéndum para la Adquisición de Materiales Eléctricos y Baterías, serán solicitadas las cantidades de acuerdo a la necesidad que vayan surgiendo de las dependencias.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR REPUBLICA DEL PARAGUAY U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL